47979

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas

MERCHANTBANSA S. A.

ANTECEDENTES

En cumplimiento de mis funciones de Comisario y de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en especial la No. 92-1-4-3-0014 de octubre 30 de 1992, y en los estatutos sociales de la empresa, me es grato someter a su consideración el presente INFORME DE COMISARIO relacionado con las actividades de **MERCHANTBANSA S. A.** por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el marco de las atribuciones que determina el artículo 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento revisé el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2006 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha. Estos estados financieros han sido preparados por la compañía de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y que están en vigencia en el Ecuador, a partir de enero de 1999.

Los Estados Financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Los estados financieros de **MERCHANTBANSA S. A.** en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2006 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.

BASE LEGAL

Del análisis y revisión efectuadas, me permito mencionar algunos puntos que, en mi criterio, ameritan ser revelados:

1. La Compañía **MERCHANTBANSA S. A.**. se constituye el 17 de junio de 1993, en la Notaria Primera del Cantón Quito y el 11 de agosto del mismo

año, con resolución 93.1.1.1.1545, la Superintendencia de Compañías aprueba su constitución.

Administrativamente funciona bajo las normas especificadas en sus Estatutos Sociales.

2. El capital social de la compañía, se encuentra conformado por 62,568 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 cada una.

3. Por la documentación existente en **MERCHANTBANSA S. A.**, considero que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias así como a las emanadas por la Junta General de Accionistas.

4. El sistema de control interno establecido en la compañía es adecuado y otorga seguridades suficientes y necesarias a los administradores. Además, he verificado su cumplimiento por parte del personal de la empresa.

5. Los saldos indicados en los estados financieros son el resultado de los registros contables, los cuales se encuentran enmarcados dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que han sido aplicadas en forma uniforme y consistente respecto al ejercicio económico del 2006.

6. La correspondencia, los contratos y los libros de Contabilidad que incluyen los comprobantes de ingreso y egreso, las facturas y diarios contables, están actualizados y se llevan y conservan en las oficinas de la compañía, conforme a lo que establecen las disposiciones legales vigentes en el país.

7. La compañía cumplió adecuadamente sus obligaciones que, como agente de percepción y retención de impuestos tiene, que incuye la declaración y pago del Impuesto al Valor Agregado facturado; así como, la declaración y pago de las retenciones en la fuente, tanto del Impuesto al Valor Agregado, como del Impuesto a la Renta.

8. De igual manera, la compañía cumplió con el pago de las obligaciones sociales que mantiene con sus empleados y con las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

9. Los ingresos operacionales del presente ejercicio ascendieron a US $ 333,883, US $ 32,617 mas que el ejercicio inmediatamente anterior, lo que representa un incremento del 9.76%.

10. Los gastos administrativos y de ventas ascendieron a US $ 316,809 que, frente a los del ejercicio 2005, representa un aumento de US $ 22,500 (7.10% mas).

11. La utilidad neta del ejercicio es la suma de US $ 15,793.03.

12. El patrimonio neto de los accionestas al 31 de diciembre de 2006, es de US $ 186,191, lo cual significa un incremento del 37% respecto al total neto del patrimonio al cierre del ejercicio anterior.

13. El capital de trabajo de la compañía es de US $ -68,778, US $ 26,397 menos que el del ejercicio inmediatamente anterior.

14. El índice de liquidez, al 31 de diciembre de 2006, es de US $ 0.30 por cada dólar estadounidense de obligación corriente o a corto plazo.

15. El índice de endeudamiento es del 2.90% en el 2006.

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de **MERCHANTBANSA S. A.** me han brindado todas las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No existen denuncias en contra de la gestión de los administradores de la Compañía, por lo que no hago propuestas de remoción de los mismos.

Sin más que informar respecto del ejercicio económico de 2006 y esperando haber cumplido la función encomendada, quedo a su disposición para absolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

De ustedes señores accionistas.

Atentamente,

Martha Páez B.
C.B.A. Reg. 17-01892

Quito, 15 de marzo de 2007